



VILLA DE REYES
SAN LUIS POTOSÍ / 2018-2021

REGISTRO: VDR-OPDU/LUSC017/2021
ASUNTO: LICENCIA DE USO DE SUELO
VILLA DE REYES, S.L.P., 16 DE MARZO DEL 2021

CONCRETANIA S.A. DE C.V.
PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE LICENCIA DE USO DE SUELO CONSTRUCTIVO PRESENTADA A ESTA DIRECCIÓN, EN LA QUE REQUIERE SE EXPIDA LA **LICENCIA DE USO DE SUELO HABITACIONAL** PARA UN PREDIO UBICADO EN CIRCUITO SAN FERNANDO N° 100, L-1, M-6, CLAVE CATASTRAL 50-01-F14C14-G-543 DEL FRACCIONAMIENTO ANDALUZ EN ESTE MUNICIPIO DE VILLA DE REYES, S.L.P. SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LO SIGUIENTE:

DICTAMEN DE USO DE SUELO: DE ACUERDO A LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTICULO 270, ARTICULO 271 FRACCION IV, V, VI Y VIII, ARTICULO 281 Y A LAS NORMAS DE USO DE SUELO PARA EL CENTRO DE POBLACION DE VILLA DE REYES 2016-2035, EL PREDIO SE CLASIFICA **AREA URBANA USO ESPECIFICO HABITACIONAL H1 HABITACIONAL DENSIDAD ALTA.**

NORMAS COMPLEMENTARIAS DE USO Y OCUPACION DEL SUELO:

SUPERFICIE 120.00 M2	FRENTE DE 6:00 MTS	ALTURA MAXIMA: 2 NIVELES / 9 MTS
COS 70% MAXIMO	SUPERFICIE LIBRE MINIMA: 30%	CUS 1.4 VECES EL LOTE

OBSERVACIONES:

ESTE H. AYUNTAMIENTO OTORGA LA PRESENTE LICENCIA DE USO DE SUELO BAJO LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES Y REQUERIMIENTOS:

- CONDICIONADO A LA DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA
- CONTAR CON ÁREAS DE ASCENSO Y DESCENSO DE PASAJEROS FUERA DE LA VÍA PÚBLICA
- TODA ACTIVIDAD DEL USO DEL SUELO DEBERÁ DE REALIZARSE DENTRO DEL PREDIO
- CUMPLIR CON TODA LA NORMATIVIDAD ACREDITADA PARA ESTA MATERIA.

DESARROLLO PARA TODOS

Jardín Colón Bustamante s/n Centro, C.P. 79500
Tel: 01 485 861 0090
www.villadereyes.com
Villa de Reyes, S.L.P.